



# EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO

CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAÍS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 6 centimos.  
 " 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

D.

Administración, Coso 61.  
 REDACCION SE DIRIGIRÁ AL  
 EDITOR Y DIRECTOR  
 D. RAFAEL DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS COM-  
 ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la  
 FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal. 3 meses 12 ptas.

## LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

### CALLICIDA ESCRIVÁ

Es incoloro, no mancha, no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencilla. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca a los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA. Véndese en la farmacia de los señores Rios hermanos y demás farmacias de

ZARAGOZA

CALLOS—DUREZAS—CALLOS

pretan las leyes como no obrarían como no obrarían más absolutos; pero les aguijonea la prensa.

Ellos piensan triunfar a toda la línea cometiendo esa monstruosidad jurídica y se olvidan que cuenta el Senado con una derecha que conociendo la ley y la opinión obrará con la más estricta legalidad é imparcialmente abar donando en masa los bancos del Senado el día en que haya de sentenciarse á Boulanger y los suyos, para no asociarse á los trabajos de un alto tribunal revolucionario y más despota, más hipócrita y más antilegal, que jamás se hubiera conocido.

Y al lado de esa derecha del Senado, se hallarán todos los amigos del mayor respeto á las leyes, y de que estas se cumplan con la pureza que deben cumplirse.»

mi al escucharla.» En el suplicio no desmintió tampoco ni un punto la entereza de su carácter.

Giordano Bruno escribió muchas y diversas obras, en las que se contiene su sistema filosófico deista en sus principios y panteista en sus manifestaciones. Entre estas obras hay una comedia satírica *El candelero*; la mayor parte es de metafísica. En el hereje italiano del siglo XVI halla la crítica moderna el germen de varias teorías de Spinosa Schelling, Hegel y algún otro inclinado al panteísmo finalista y vitalista de Bruno.

En Alemania es donde más se ha estudiado y ensalzado á Giordano Bruno en estos tiempos, en que el exmonje de Nola ha debido su popularidad á la propaganda antireligiosa más que á la verdadera ciencia.

(De la Epoca)

ministración barata y ordenada, cuando con solo el planteamiento del sufragio, según el señor Castelar, cesarán los males verdaderamente grandes, por que atraviesa España.

¿Qué carne ni que pan vamos á ofrecer á los afligidos productores sino se les reintegra antes en la dignidad de elector?

Votos y no panes es lo que necesitan los pueblos, y por encima de todo, muchos castelaristas y muchos republicanos de estos que son los ministeriales más fervientes que tiene el Gobierno.

—Abierta la legislatura por el presidente del Consejo de ministros que dió lectura desde la tribuna al decreto de apertura de Cortes, se procedió inmediatamente á la votación de la mesa definitiva.

Han tomado parte en esta votación 355 diputados.

Han dado sus votos al señor Alonso Martínez 237.

Ha resultado con un voto el joven diputado señor Burrell, uno de los *indocumentados* que más se distinguieron en el motin parlamentario contra el señor Martos.

Se han abstenido de votar los republicanos y el barón de Sangarren, y lo hicieron en blanco los conservadores, los reformistas y los disidentes ministeriales, al votarse el candidato para la presidencia. Total de papeletas en blanco, 117.

Los conjurados y los gamacistas han votado para vicepresidentes á los señores Cárdenas y marqués de Valderrazo, que alcanzaron en primera votación 120 y 115 votos respectivamente. Al procederse á la segunda votación el señor marqués de Valderrazo retiró su candidatura.

En el Senado no ha habido lucha, habiendo prosperado las candidaturas que indiqué ayer para secretarios y para la comisión de actas los señores Gullón, Hernández de la Rúa, Corcuera, Paso, Bravo, Magaz y Calleja.

El ministro de Hacienda reprodujo los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura y que están pendientes de resolución legislativa.

El marqués de Hazas ha presentado un artículo transitorio al proyecto de reforma de la ley de alcoholes, solicitando que se proceca á un nuevo aforo de las existencias ya aforadas por la ley anterior, á fin de que se reintegre á los industriales la diferencia de lo que hubieren abonado de más por el primer aforo.

—Esta tarde será conducido á su última morada el cadáver del ilustre general de la Artillería de la Armada, señor González Hontoria, verdadera honra del cuerpo á que pertenecía y gloria de la patria.

Ha muerto á la edad de 45 años y deja siete hijos.

El diputado republicano señor Azcárate apoyará en el Congreso una proposición de ley concediendo á la viuda pensión extraordinaria.

Al entierro de tan esclarecido hombre de ciencia acudirán comisiones numerosas de todos los cuerpos de la Armada y representaciones de los demás institutos del ejército.

—Se habló bastante anoche de la entrevista que ha celebrado con S. M. el señor Martos, no siendo fácil adivinar cuales hayan podido ser los extremos de la conversación habida entre la Reina Regente y tan importante hombre político, pues este se encierra discretamente en la más absoluta reserva.

Se presume que S. M. habrá lamentado lo ocurrido en la célebre sesión del motin de la mayoría y las disidencias que por todas partes brotan del seno del partido fusionista.

Mañana Domingo habrá por la noche Consejo de ministros en la presidencia y será muy probable que el señor Sagasta sorprenda á sus compañeros de Gabinete

## La Alta Corte de Justicia

La comisión de instrucción de la Alta Corte de Justicia, no se ha puesto de acuerdo todavía para fijar la fecha en que ha de remitir su expediente al procurador general de la República francesa.

Créese, sin embargo, que realizará aquel acto el día 25 del actual, y teniendo en cuenta los muchos detalles en que ha tenido que entender, algunos de los cuales no ha discutido, dicha comisión volverá á reunirse con toda la Alta Corte, á primeros de Agosto próximo.

Sobre este asunto escribe un periódico parisien lo siguiente:

«La Alta Corte de Justicia tendrá que examinar á la vez el crimen de atentado, para juzgar el cual ha sido especialmente convocada, y los hechos conexos que tengan el caracter de derecho común, cuya instrucción ha denunciado su existencia en el curso de las investigaciones que ella ha realizado.

A esa corte de justicia, corresponde solo decidir con su plena soberanía en todos aquellos hechos probados de derecho común conexos al atentado, más no en aquellos hechos que solo deban ser juzgados por la jurisdicción de derecho común, que es el consejo de guerra en cuyo caso se halla el general Boulanger.»

A la teoría de la plena soberanía consignada por aquel periódico, se opone otro trascribiendo el texto del decreto de 8 de Abril autorizando la constitución del Senado en Alta Corte de Justicia y que dice así:

«Artículo 1.º El senado se constituirá en Alta Corte de Justicia, para conocer los hechos de atentado á la seguridad del Estado y otros conexos que se imputan al general, en situación de retiro, D. Jorge Ernesto Boulanger, que es también diputado y de todas aquellas personas á quienes la instrucción denuncie como cómplices.»

Según el texto de este artículo, la competencia de la Alta Corte, se limita al atentado. Por otra parte el artículo 12 de la constitución que autoriza la promulgación de ese decreto dice así:

«El Senado puede constituirse en Alta Corte de Justicia, en virtud de un decreto del presidente de la República, acordado en Consejo de ministros, para juzgar á toda persona acusada de atentado cometido contra la seguridad del Estado.»

«Luego este artículo echa por tierra todo eso de la plena soberanía, porque el general es acusado solo de atentado, pero no por atentado cometido, como dice bien terminante el texto de ese artículo.

«Demostrado esto, continúa escribiendo aquel periódico, la Alta Corte lejos de ejercer plena soberanía, no puede legalmente en los asuntos del general Boulanger, porque ese conocimiento solo compete al Consejo de guerra, por ser militar también el diputado Boulanger.

Más los republicanos de ahora inter-

## Giordano Bruno

«¿Quién fué Giordano Bruno? ¿Por qué los libre-pensadores italianos le erigen un monumento?»

Trataremos de contestar á estas preguntas sucintamente, pues la indole de las publicaciones diarias no permite extensos trabajos biográficos.

Giordano Bruno nació en Nola, cerca de Nápoles, en 1550. Joven aún, tomó el hábito de dominico; pero bien presto su fogosa naturaleza y su descreimiento ingénilo le lanzaron del claustro. Bruno empezó manifestando dudas, que se convirtieron al fin en negaciones, acerca de lo más sagrado: la virginidad de María Santísima, la trasustanciación, la eucaristia, la divinidad de Jesucristo... Con tales ideas claro está que no podía seguir perteneciendo ni á las órdenes religiosas ni á la religión cristiana. Salíó, pues, del convento y de su tierra y empezó una vida errante y aventurera por Italia y por Europa.

En París, su predicación, si así puede llamarse, obtuvo gran éxito entre la gente moza, ávida de novedades y á la que entusiasmaba la buena presencia y la palabra ardiente y arrebatadora de Giordano Bruno. En Inglaterra fué igualmente bien recibido, y allí mostró por la Reina Isabel no menos entusiasmo que había demostrado Shakespeare. Tomó parte en un torneo filosófico celebrado en Oxford, donde derrotó con su viva dialéctica á un doctor inglés, su contrincante, debatiendo sobre los sistemas astronómicos de Copérnico y de Ptolemeo.

En Inglaterra también publicó el exmonje de Nola algunas de sus obras de filosofía, escritas en latin Pasó luego á Alemania, y de Alemania á Witemberg, de cuyo convento salió Lutero á formular su protesta y manifestó vivas simpatías por este heresiarca, al que halagó apellidando al Sumo Pontífice «Cerberro de triple tiana» y considerando al referido Lutero como el semidios que arrancó al Cerberro del Orio y le obligó á vomitar su veneno y á mirar al sol.

Cuéntase—y los biógrafos amigos de Bruno no lo niegan—que en el mismo Witemberg el hereje italiano hizo públicamente la apología de Satanás, lo cual no es sorprendente—dicen—porque el optimismo panteista que profesaba Giordano Bruno no admite la existencia absoluta del mal y, por consiguiente, del diablo.

De Witemberg pasó á Praga y á Helmstaed luego, donde el duque de Brunswick le encargó de la educación del heredero de la Corona; estuvo en Francfort, donde imprimió algunas de sus obras, y desde allí se encaminó á Padua.

La audacia de volver al suelo patrio, movido sin duda por la nostalgia que de él se siente al cabo de larga ausencia, le costó cara, como era de presumir.

Preso en la misma Padua ó en Venecia, ello es, según documentos descubiertos modernamente, que el gran inquisidor veneciano se apoderó de él en Septiembre de 1592 y lo hizo encerrar en las terribles prisiones de los Plomos y los Pozos.

Roma reclamó al punto al apóstata napolitano; el gran inquisidor San Severino pidió la extradición al Consejo de Venecia. Negóse este; pero no puso en libertad á Giordano Bruno.

Seis años permaneció en las prisiones del Palacio de los Dux al cabo de ellos fué conducido á Roma. Allí se le formó rápidamente proceso, y como se negara una y otra vez á abjurar de sus errores y herejías, y como los teólogos que trataron de convencerle de uncs y otras cosas no consiguieran su propósito, la Inquisición romana lo excomulgó y degradó primeramente, haciéndole luego quemar vivo en la Piazza del Fiori el 17 de Febrero de 1600.

Giordano Bruno, al decir de sus biógrafos, no perdió un punto su firmeza y energía. Al oír leer la condena á muerte, dijo á sus jueces. «La sentencia que acabais de dictar os perturba acaso más á vosotros mismos que á

## Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

15 Junio 89.

Antes de la apertura.—Los conservadores.—Castelar.—Celleruello y Martos.—Votos y no panes.—La votación.—Proyectos de ley.—Noticias.—Ha llegado la hora de proveer las vacantes.

A eso de las dos de la tarde, cuando aún circulaban pocos señores diputados por el salón de conferencias y pasillos del Congreso, celebraron en un rincón del departamento primeramente citado, una breve conferencia con el señor Silvela, algunos jefes de conjura y de minorías, para convenir la línea de conducta que debían seguir al hacerse las votaciones.

Los conservadores, en la reunión que tuvieron bajo la presidencia del señor Cánovas, acordaron colocarse al lado del señor Martos en el próximo debate político, como protesta al motin parlamentario que realizó la mayoría contra el señor Martos en la pasada legislatura y como honra á los fueros de la Cámara y á la dignidad y prestigio de su presidencia.

El señor Castelar concurrió temprano también al Congreso, y no podía disimular sus alegrías por la conducta simpática del señor Sagasta, y la fuerza de que disponía este para luchar contra adversarios y rebeldes.

Se tropezó en un pasillo con el señor Romero Robledo y entabló con él viva polémica en elogio del señor Sagasta y vilipendio de los conjurados. El señor Romero Robledo se despatchó á su gusto al elocuente tribuno cuyo amor por Sagasta es ya el *delirium tremens* del ministerialismo.

El señor Celleruello que, por propia iniciativa, ó por encargo del señor Castelar recorría los grupos de los señores diputados terciando en las conversaciones para inducir á muchos al aplauso en favor del presidente del Consejo de Ministros, cruzó su palabra con el señor Martos á quien dijo: «Pero es posible señor D. Cristino que sea usted el que más entorpecimientos y obstruccionismos aporte á la discusión del sufragio?»

«Antes que el sufragio está el prestigio parlamentario y el volver por la honra de la Cámara que está profanada en la dignidad de su presidente.»

—Antes que todo eso es la libertad, replicó el señor Celleruello, y sobre todo, antes que volver por la dignidad de los cargos hay que restablecer la de los caracteres de que tan poco nos andamos en estos tiempos.»

En otro grupo se oye gritar de nuevo al señor Castelar.

«Más que de pan y de carne—dice en tono sentencioso el ilustre orador—están necesitados los pueblos de ideas reformadoras.»

La crisis por que estas pasan en los momentos actuales, es más desconsoladora que la crisis económica que aflige á las naciones.»

Después de esto piense usted en reformas materiales, en la protección directa de los intereses públicos, en el alivio de las cargas fiscales por medio de una ad-

ministración barata y ordenada, cuando con solo el planteamiento del sufragio, según el señor Castelar, cesarán los males verdaderamente grandes, por que atraviesa España.

¿Qué carne ni que pan vamos á ofrecer á los afligidos productores sino se les reintegra antes en la dignidad de elector?

Votos y no panes es lo que necesitan los pueblos, y por encima de todo, muchos castelaristas y muchos republicanos de estos que son los ministeriales más fervientes que tiene el Gobierno.

—Abierta la legislatura por el presidente del Consejo de ministros que dió lectura desde la tribuna al decreto de apertura de Cortes, se procedió inmediatamente á la votación de la mesa definitiva.

Han tomado parte en esta votación 355 diputados.

Han dado sus votos al señor Alonso Martínez 237.

Ha resultado con un voto el joven diputado señor Burrell, uno de los *indocumentados* que más se distinguieron en el motin parlamentario contra el señor Martos.

Se han abstenido de votar los republicanos y el barón de Sangarren, y lo hicieron en blanco los conservadores, los reformistas y los disidentes ministeriales, al votarse el candidato para la presidencia. Total de papeletas en blanco, 117.

Los conjurados y los gamacistas han votado para vicepresidentes á los señores Cárdenas y marqués de Valderrazo, que alcanzaron en primera votación 120 y 115 votos respectivamente. Al procederse á la segunda votación el señor marqués de Valderrazo retiró su candidatura.

En el Senado no ha habido lucha, habiendo prosperado las candidaturas que indiqué ayer para secretarios y para la comisión de actas los señores Gullón, Hernández de la Rúa, Corcuera, Paso, Bravo, Magaz y Calleja.

El ministro de Hacienda reprodujo los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura y que están pendientes de resolución legislativa.

El marqués de Hazas ha presentado un artículo transitorio al proyecto de reforma de la ley de alcoholes, solicitando que se proceca á un nuevo aforo de las existencias ya aforadas por la ley anterior, á fin de que se reintegre á los industriales la diferencia de lo que hubieren abonado de más por el primer aforo.

—Esta tarde será conducido á su última morada el cadáver del ilustre general de la Artillería de la Armada, señor González Hontoria, verdadera honra del cuerpo á que pertenecía y gloria de la patria.

Ha muerto á la edad de 45 años y deja siete hijos.

El diputado republicano señor Azcárate apoyará en el Congreso una proposición de ley concediendo á la viuda pensión extraordinaria.

Al entierro de tan esclarecido hombre de ciencia acudirán comisiones numerosas de todos los cuerpos de la Armada y representaciones de los demás institutos del ejército.

—Se habló bastante anoche de la entrevista que ha celebrado con S. M. el señor Martos, no siendo fácil adivinar cuales hayan podido ser los extremos de la conversación habida entre la Reina Regente y tan importante hombre político, pues este se encierra discretamente en la más absoluta reserva.

Se presume que S. M. habrá lamentado lo ocurrido en la célebre sesión del motin de la mayoría y las disidencias que por todas partes brotan del seno del partido fusionista.

Mañana Domingo habrá por la noche Consejo de ministros en la presidencia y será muy probable que el señor Sagasta sorprenda á sus compañeros de Gabinete



con la noticia de que ha llegado la hora de proveer las senadurías vacantes, así las vitalicias como las electivas.

El señor Sagasta tiene hecho el encasillado hace tiempo y no serán muchas las variaciones que se verá precisado a introducir, porque ahora tiene descartadas las exigencias de Martos que eran muchas, las de Gamazo, las de Cassola etc. y los ministros actuales, tampoco se encuentran en situación de ser muy exigentes: tomarán lo que buenamente quiera darles el señor Sagasta y nada más.

De la actitud de las minorías, tomará pretexto el señor Sagasta para no ser muy generoso con ellas al proveer las senadurías.

En fin, con razón puede decir mañana el señor Sagasta en el Consejo: «Ha llegado la hora de proveer esas vacantes.»

I el suceso vendrá en corroboración de la paz armada.

B.

## Vade mecum

Hemos llamado en otra ocasión publicista incansable a D. Juan Marfá de Quintana, abogado de Barcelona, y ya nos ofrece nueva ocasión de recordar aquel calificativo y de admirar su fecundidad inagotable.

No bastaba al laborioso jurista, haber publicado el *Curso de ampliación del derecho civil*, el *Manual del jurista*, el *Resumen legislativo*, *Leyes procesales*, tanto de lo civil, como de lo criminal anotadas, y hasta un *Manual de moral*. Era preciso enriquecer su galería con otro libro modesto, pero útil y práctico y así lo ha realizado, porque el señor Marfá es de aquellos para quienes se ha escrito lo de

Mi descanso, el batallar:

Con efecto: Acaba de dar a la venta un tomito de doscientas páginas titulado *Vade mecum*, ó sea un compendio de varias reglas del Derecho civil y canónico, en latín y castellano.

Algunos Manuales conocemos sobre la materia, pero el del señor Marfá es de los más latos ó extensos.

La utilidad de estos trabajos es indudable, porque en una sentencia, en un apotegma, se encuentra proclamado elegantemente un principio fundamental, condensando á veces toda la teoría de un tratado del derecho; pero de manera tan lógica, severa y concisa, que tiene todo el sabor de un canon, suena con la fuerza de un dogma y aparece con toda la respetabilidad ó prodigio que llevan lo tradicional ó las obras verdaderamente seculares.

Pero el señor Marfá ha querido imprimirle alguna novedad y ha concordado muchos de tales axiomas con los Códigos españoles, que coinciden con ellos al proclamar preceptos análogos.

Su parte II, está dedicada á las reglas de derecho canónico, cuya enumeración ó detalle omitimos como en las relativas al civil, porque daríamos á este suelto, proporciones que no nos proponemos.

La parte III, está consagrada á aclarar ó explicar los conceptos de varias reglas, fijando su propio y verdadero alcance y sentido.

La parte IV, es un Suplemento de esta distica orgánica judicial vigente.

El *Vade mecum*, en vista de lo indicado, es de bastante utilidad práctica y por tanto, lo recomendamos, no sin felicitar expresivamente á su infatigable autor.

## Asuntos de Aragón

La temperatura ha sufrido nuevo cambio mostrándose ayer serena y calurosa en alto grado.

De continuar así ganarán mucho las próximas cosechas de cereales y vinos.

Continúan recibiendo noticias que denuncian la aparición de alguna enfermedad en nuevos viñedos aragoneses.

También llegan noticias nuevas que aumentan la larga lista de los desastres causados por las inundaciones de los ríos Jiloca y Jalón.

Los daños que se lamentan son más importantes de lo que en un principio se creyó.

—Aprovechando la estancia en Huesca del señor Otto jefe del partido conservador de aquella provincia, el comité provincial conservador celebró una reunión en la cual se trataron importantes asuntos relacionados con la marcha peligrosa del partido gobernante y se tomaron importantes acuerdos por unanimidad.

Después se dió lectura á una carta del eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, en la que contestando á otra del señor Otto, expresaba los sentimientos más vivos por la felicidad de nuestra querida patria y especialmente por la provincia de Huesca y de todo Aragón.

—Ayer adquirieron notable animación los negocios mercantiles en la provincia de Huesca.

—En los mercados de la provincia de Teruel también ha mejorado algo la situación.

—En la comarca de Calatayud continúa paralizado el negocio de trigos y harinas. El de vinos obtiene más actividad.

—En la de Borja el negocio de vinos es el de más animación.

—En la de Daroca también se realizan algunas ventas de vinos.

—En el renombrado campo de Cariñena, como siempre continúan ofreciendo gran animación, las ventas de vinos alcanzando buenos precios que diariamente se venden para el extranjero.

## La prensa local de anoche

Las noticias recibidas de las inundaciones son tristes.

En Villafeliche, el desbordamiento del Giloca, ha destruido por completo los trozos de la carretera á Murero que había dejado sin desperfectos la última avenida.

Según manifiesta el alcalde no hay edificio que no tenga graves deterioros.

—En el partido de Caspe, las inundaciones han causado desgracias personales.

El vecino de Fabara Antonio Domenech, fué arrastrado por la corriente del río Matarraña.

Un joven de 17 años llamado Joaquín Andreu, quiso salvarlo, pero resultó inútil. Domenech pereció ahogado.

En Plasencia no son precisas las barcas, según manifiesta el alcalde, pues aunque las calles están llenas de agua, no hay corriente y se puede transitar con carros ó caballerías;

—Todo son calamidades.

Una comisión del Ayuntamiento de Urdulaga de Lerda se encuentra en esta población, para hacer ver la situación tristísima en que el vecindario se encuentra con la pérdida total de la cosecha de cereales.

—Un colega local pregunta á la Diputación y al Ayuntamiento si sería ó no conveniente favorecer con una subvención para ir á visitar la Exposición de París, á ciertas personas inteligentes, que después extenderían sus observaciones.

## Crónica del día

Como medida de comodidad é higiene pública, la alcaldía de esta ciudad recuerda en un bando la necesidad de regar frecuentemente, por lo menos dos veces al día, las fronteras de los edificios, toda vez que es llegada la época en que aquel esmero se hace más indispensable.

Previene la citada disposición que el primer riego deberá hacerse antes de las nueve de la mañana, y el segundo entre cinco y seis de la tarde, excepto los días festivos en que los vecinos quedan dispensados del segundo.

En las casas donde hubiere dos ó más vecinos, estos establecerán bajo su responsabilidad un turno para el servicio.

Comprende también la disposición á los encargados de establecimientos públicos, iglesias, conventos, fábricas, oficinas, etc., y los contraventores serán castigados con multas ó arrestos según los casos.

Conque, alerta.

Los días 17 y 18 próximos tendrán lugar en el colegio politécnico de Nuestra Señora del Pilar, los exámenes de los alumnos de enseñanza elemental y superior.

Tenemos las mejores noticias del aprovechamiento de los escolares, pues oímos elogiar con justicia á su digno director D. Domingo Martínez.

Nuestro queridísimo y respetable amigo y correligionario excelentísimo señor Barón de Mora se halla ya más aliviado de la dolencia que le aquejaba.

La noticia ha sido recibida con satisfacción inmensa por cuantos conciben las distinguidas cualidades que adornan al señor D. Luís Franco y Lopez, y nosotros no hay que decir cuanto celebramos tan deseada mejoría.

Los muchachos que concurren con capote á la función que esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros, disfrutarán gratis la entrada.

Conque á animarse capitalistas, que con un poco de rigurosa percalina se sale de paso.

En la mañana de ayer, se extrajo la décima parte del billete de la Lotería Nacional número 12.523, correspondiente al sorteo de 10 de Julio próximo; y como el que lo posea accidentalmente no ha de poder hacerlo válido aún en caso de ser premiado, se suplica su devolución en la administración de la Virgen del Rosario donde será gratificado.

El día 30 del actual, termina la licencia concedida para tomar posesión de su cargo, al delegado de Hacienda de esta provincia don Juan Bol, que se cree se encargará de su destino el día 1.º del mes próximo.

2226 pesetas, se recaudaron ayer en los felatos de consumos de Zaragoza.

Con la mayor elegancia ha sido restaurada en estos días la antigua farmacia del doctor Zabalza, recientemente adquirida por nuestro particular amigo el inteligente farmacéutico don Mariano Baselga.

Deseamos grandes prosperidades á la laboriosidad del señor Baselga.

No fué á la Hermandad de la Sangre de Cristo sino á la del Refugio á la que el Eminentísimo señor Cardenal ha donado 250 pesetas.

No sabemos desde cuándo estaban citadas las secciones de Fomento y Gobernación de la Diputación provincial.

Ayer logró reunirse la de Gobernación, y discutió la moción del señor Isabal, referente á que se supriman varias plazas que se creen innecesarias.

El señor Castiellón sostenía criterio diferente, y la sesión se terminó sin que se tomara definitivo acuerdo.

Ha sido desestimado el recurso de alzada que interpuso el contratista de viveres del penal, solicitando abonos por el consumo.

Ayer entregó el Ayuntamiento á la Diputación 10.000 pesetas de lo que adeuda por contingente provincial.

En la semana que ayer finó ha gastado el Ayuntamiento 12.000 pesetas en obra.

Solo la factura de la madera asciende á 7.779 pesetas.

La instancia del Ayuntamiento de Lagata en que solicitaba una subvención para la construcción de escuelas, ha sido favorablemente informada por la comisión provincial.

El documento ha sido remitido al Estado, del que se pide una subvención de 8.440 pesetas.

Por pastorear abusivamente, impuso ayer el gobernador de la provincia varias multas á diversos pueblos.

En breve dará principio en el Hospital provincial varias obras de reparación.

Ayer mañana conferenciaron con el presidente accidental de la Diputación varios contratistas de obras y artículos.

Después de una discusión detenida se acordó entregarles en metálico, un 22 por 100 de la deuda, y un 53 en bonos que ha de satisfacer el Ayuntamiento.

El reparto se verificará el lunes.

En la cuenta que el Ayuntamiento ha satisfecho á la Diputación han sido descontadas 104000 pesetas cuya cantidad es la subvención ofrecida por la corporación provincial á la academia militar preparatoria.

El señor Ciriquian visitó ayer tarde las obras que se llevan á cabo por cuenta del Ayuntamiento.

Dicen que salió satisfecho.

Nos lo suponíamos.

Ya hay comisionado de apremio en Belchite.

El designado ha sido don Rufino Tonubia, vecino de Ejarque al que se le ha consultado si aceptaba ó no el cargo.

Dos vecinos de Samper del Salz, dejaron en testamento al hospital provincial, 40 pesetas.

Como la obligación no ha sido cumplida, el gobernador civil interesa al alcalde de dicho pueblo, averigüe el paradero de los herederos.

Se ha remitido á la Dirección general de Sanidad, un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en la provincia, durante el mes pasado.

Los datos acusan en la provincia 1.080 nacimientos, 690 defunciones y 240 matrimonios. De esas cifras corresponden á la capital 264, 326 y 69 respectivamente.

Durante la primera decena del mes actual, se han registrado en el juzgado municipal de San Pablo, 44 nacimientos y 62 defunciones.

Alas siete de la tarde de ayer, se tuvo conocimiento de que en la casa número 8 de la calle de Antón Trillo, había fallecido Santiago Moren Guerta, de 43 años de edad, casado.

Era el pobre ciego, licenciado de ejercicio que imploraba la caridad pública, desde hace largos años en la puerta de la Audiencia.

Según se dice, hacía cuatro meses se encontraba enfermo. El fallecimiento tuvo lugar, ayer á las cinco y media de la mañana, pero como no hubo médico que firmara el parte de defunción, se dió el aviso como si hubiera fallecido repentinamente.

A la casa acudieron el juez de instrucción del distrito del Pilar, el mayordomo mayor de la Sangre de Cristo señor Santanac, el inspector señor Español y agentes de seguridad.

La Real Hermandad de la Saugre de Cristo recogió el cadáver.

A última hora continuaba en sumo estado de gravedad, nuestro particular amigo D. Francisco Tarongi, que sufrió anteaer un fuerte ataque cerebral.

Deseamos la mejoría del paciente.

Los señores diputados van á sostener largos debates para dilucidar el asunto de las pensiones.

Peró no se sabe si el cambio de temperatura ó alguna cosa extraña, ha hecho variar el criterio de los padres de la provincia, más es lo cierto que alguien que antes era furibundo derogador de toda clase de pensiones, es ahora decidido partidario de ellas.

La junta directiva del Ateneo se reunió anoche, dejando para otra sesión el ultimar los detalles de la proyectada velada en honor á Zorrilla.

Acordó enviar mañana dos telegramas de felicitación, uno al poeta insigne, y otra á la ciudad de Granada.

La Congregación de San Luis Gonzaga se dispone á celebrar este año con gran pompa y solemnidad la fiesta de su angélico patrón, el día 21 del actual.

La capilla de música del Pilar ejecutará la gran misa del maestro Rossi, y el panegirico está á cargo del muy ilustre señor canónigo don Juan Cruz Aranaz.

Necrología del día 15.  
Antonio Santos, 1 año, Zuda 5; María Val, 6 años, Portillo 72.

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 15 de Junio de 1889.

Trigos.—Catalán, viejo, 18'37 á 00'00 pesetas hectólitro; nuevo, 00'00 á 00'00 id. id.—Hembrilla, 16'60 á 17'50 id. id.—Huerta, viejo, 15'05 á 15'60; nueva, 00'00 á 00'00.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.

Granos.—Cebada vieja, 5'35 á 5'88 pesetas hectólitro.—Maíz hembrilla, 0'00 á 0'00.—Id. comun, 8'56 á 9'10.—Habas, 9'63.

Harinas.—1.ª, 36 á 33 pesetas los 100 kilos.—2.ª, de 27 á 30.—3.ª, de 20 á 22.—Idem remolido, de 15 á 18.

Despajos.—Cabezuela, 4'00 á 0'00 ptas. hectólitro.—Menudillo, á 2'25.—Salvado, 2'00 á 0'00.—Tástara 2'00 á 0'00.

Los médicos la suscriben con plena confianza porque saben su composición  
(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Cartag na 17 Agosto 1887.

Puedo afirmar para satisfacción de Vds. que su *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa*, la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y *estado de pauperantes*, pues á su acción *tónico-reconstituyente* une la *facilidad de ser tolerada por todos los enfermos* sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales siendo bien conocida su composición; no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSE BARCO.

Muchos son los físicos que podrían curarse si acudieran oportunamente á reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* y lograreis estos maravillosos resultados.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.



# Exprés

Madrid 15 Junio 1889

El mayor argumento que el señor Sagasta va a oponer á la impugnación que los conservadores piensan hacer al proyecto de sufragio, ya lo expuso el otro día en la reunión de diputados ministeriales en la Presidencia: «Si el sufragio universal queda como bandera flotante cuando el partido conservador venga al poder, rewevo que no ha de disfrutarlo en paz.» Esto es lo que ha dicho ya y lo que retirará dentro de poco en el Parlamento el señor Sagasta, aparentando extrañarse y que los conservadores combatan con toda energía la reforma electoral.

Grave error padece el señor Sagasta, si cree que con la universalización del voto desarmará á los elementos levantiscos del país. El sufragio vendrá á ensanchar la base de operaciones del caciquismo y á consolidar la falsedad sobre que descansa el censo electoral.

El sufragio lo rechazan los pueblos agrícolas, las poblaciones fabriles y las ciudades populosas, por el sinnúmero de perturbaciones que acarrea el ejercicio electoral presidido y amañado por los caciques, é influido por el gobierno.

No es en el problema político donde el productor y el contribuyente han de hallar la panacea de sus males, el remedio á sus apuros, la conjuración á sus conflictos.

No es el sufragio el que ha de venir á poner paz entre el capital y el salario, ni establecer el equilibrio entre la oferta y la demanda; problemas sociales que afectan á intereses materiales muy complejos, íntimamente relacionados con los económicos, son los que han menester de pronta resolución y de soluciones concretas.

Y aun se atrevía á decir ayer el señor Castelar que el país tiene más interés en que se apruebe el sufragio universal que en que se protejan los trigos, y que el pueblo español no ha peleado nunca por el pan y por el vino!

No ha peleado por el pan y por el vino porque no ha carecido por completo de ello hasta ahora; y no le ha faltado, porque nuestros mayores establecían almacenes para ocurrir á la escasez del trigo y combatir la carestía y al presente se surprimen los depósitos y se abren los colegios electorales.

—El Estandarte ataubuye al señor Cánovas las siguientes palabras que, efectivamente, están tomadas casi al pie de la letra del elocuente discurso que pronunció ayer el ilustre jefe del partido conservador ante sus amigos, los que componen la minoría conservadora del Congreso:

«Estamos, pues, en presencia de un Gobierno verdaderamente antiparlamentario, que principia por privar sistemáticamente á la representación nacional de la presencia del monarca al abrirse las legislaturas, y concluye por autorizar que una mayoría frenética se desborde, porque un diputado de la mayoría conservadora llame dignísimo al presidente elegido por esta mayoría misma, produciendo un escándalo y un ataque nunca visto contra la autoridad presidencial.

El señor Cánovas del Castillo, cuando haga uso de la palabra en el debate político que iniciará el lunes el señor Romero Robledo, rectificará los conceptos inexactos y las suposiciones infundadas de que está plagado el discurso del señor Sagasta ante la reunión de la mayoría del Congreso.

—Fuera de la conjunción de opiniones por lo que al debate político se refiere, en su sentido de protesta por haberse holgado la dignidad parlamentaria en la persona del presidente de la Cámara de los señores dipulados, ninguna otra coincidencia existe por parte de los conservadores y los jefes de otras minorías, incluso los conjurados. Ni en lo económico ni en lo administrativo y mucho menos en lo político, puede haber tratos ó inteligencias entre los conservadores y los que por diversos motivos forman su línea de batalla para combatir rudamente la política, los procedimientos y hasta las personas del Gobierno actual.

Tampoco es cierto, como vuelve á indicar hoy un periódico, que al señor Romero Robledo se le hayan abierto en estos días las puertas del partido conservador.

Este partido no las tiene cerradas para nadie, y no ha necesitado llamar á ellas recientemente el señor Busell para ingresar en su seno y ser cortesmente recibido por el autorizado jefe que dirige tan prestigiosas huestes.

En cuanto al señor Romero Robledo repito lo que decía el otro día: Judío errante de la política, en estos últimos tiempos, no ha corrido aún todas las aventuras á que le arrastran la impetuosidad de su carácter y su imaginación exaltada.

—Esta tarde habrá extraordinaria animación en las secciones del Congreso; las minorías disputarán con calor los puestos á los ministeriales, con especialidad cuando se vote la comisión de presupuestos.

El Gobierno quiere eliminar de todas partes á los conjurados y se las promete muy felices, por la fuerza numérica con que cuenta; pero es muy probable que le derroten las minorías en dos secciones.

El señor Sanchez Arjona que ha obtenido para primer secretario del Congreso menos votos que el señor Hernández Prieta para secretario segundo, quiso ayer renunciar el cargo; pero el Gobierno ha logrado disuadirle y seguirá desempeñando la primera secretaría.

Los gamacistas se condujeron ayer con formalidad muy discutible al votar la candidatura de secretarios, pues se observó que no en todas las papeletas iba incluido el nombre del candidato conservador, como se había convenido.

A pesar de esto resultó derrotado el candidato gamacista.

B.

## Alcance Telegráfico

### Nacional y Extranjero

#### Terremotos

PARIS 15 (6 tarde).—En Cherburgo se han sentido nuevos temblores de tierra.

En Argel también se han sentido fuertes oscilaciones subterráneas.

También de Gracia é Italia telegrafían denunciando la ocurrencia de aquellos fenómenos. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

#### Rumores

BERNA 15, (11 mañana).—En los círculos oficiales tiénese como muy valido el rumor de que la actitud de Alemania con Suiza obedece á secretas inteligencias con Italia.

Dícese que en caso de una guerra con Francia los ejércitos alemán é italiano entrarían en Suiza, estableciendo un campo de maniobras para operar contra Francia.

#### El Rey Milano

CONSTANTINOPLA 15, (10 mañana).—El Rey Milano conferenció anoche con el Sultán de Turquía, sobre los asuntos que se desarrollan en Belgrado. Dicese que el Rey Milano, irá á Viena á fines de este mes. También se dice que no piensa ir más á Servia.

#### Los cocheros

PARIS 15 (7 tarde).—La huelga de los 10.000 cocheros de alquiler, puede considerarse como conjurada; pues parece que cocheros y propietarios de carruajes han llegado á un acuerdo prometiendo los primeros volver al desempeño de su obligación.

#### Alemania y Suiza

BERNA 15 (11 mañana).—El canciller Bismark ha mandado retirarse al ministro de Alemania en esta capital. Esta resolución de la cancillería alemana ha causado aquí gran impresión. El gobierno alemán insiste en que el Consejo federal le autorice para establecer un cordón de gendarmes alemanes en la frontera Suiza.

#### El Canal de Panamá.

PARIS 15 (4 tarde).—El ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara un proyecto de Ley que tiene por objeto autorizar la liquidación de la compañía del Canal de Panamá, para que pueda colocar ó vender obligaciones por valor de 32 millones. El proyecto no impone á la compañía liquidadora ninguna condición. Una parte de aquel producto será destinada al reembolso de pago de los lotes. El resto será destinado á la continuación de los trabajos para concluir aquel canal.

#### Los italianos en Abisinia

ROMA 15 (9 mañana).—Las tropas italianas han obtenido un nuevo triunfo en Abisinia.

Una columna italiana derrotó á un fuerte grupo de abisinios que guardaban un fortín, causándoles muchas bajas y haciendo muchos prisioneros.

Madrid 15, 7 tarde.—(N.º 226)

El general Chinchilla ha leído en el Senado el proyecto de Justicia Militar. Reanudada á continuación la discusión sobre los alcoholes, el señor Fabié consume el primer turno contra la totalidad del proyecto

y queda en el uso de la palabra para la sesión del lunes próximo.—M.

Madrid 15, 7 tarde.—(N.º 225)

Congreso.—En el Congreso se ha procedido á la elección de la Comisión de actas resultando elegidos para formar la misma los señores Laserna, Gullón, García Prieto, Diaz Moren, Rosell, Groizard Lavilla, Arredondo, Cañellas, Vicente, Alvear, Molleda, Sanchez Guerra, Gutierrez Vega, y Sivela (D. Agustín.)

A continuación el Congreso se ha reunido en secciones.—M.

Madrid 15, 7:15 noche.—(N.º 237)

En el Congreso se ha promovido un incidente entre la presidencia, Romero Robledo y Sagasta, con motivo del acta de Mataró en cuya elección expidió un mismo juez dos credenciales á favor de dos candidatos.

Romero Robledo dice que Sagasta se equivocó siempre, y este replica que unicamente se equivocó cuando llama á Romero Robledo en su ayuda.—M.

Madrid 15, 7:15 noche.—(N.º 232)

El ministro de la Guerra ha leído el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército de tierra, según el cual corresponde á la península 92.023 hombres: 19.571 á la isla de Cuba; 3.155 á Puerto-Rico y 8.735 á Filipinas.—M.

Madrid 15, 7:15 noche.—(N.º 238)

El senador señor Marcoartú ha pedido en la Alta Cámara la creación de una expedición de buques trasatlántica directa entre Vigo y los Estados Unidos.

Posteriormente se han reproducido varios proyectos de ley.—M.

Madrid 15, 7:15 noche.—(N.º 239)

El ministro de Marina ha dado también lectura al decreto fijando las fuerzas navales.

El de Fomento ha presentado un proyecto modificando la construcción de los ferrocarriles secundarios.—M.

Madrid 15, 7:15 noche.—(N.º 236)

Varios telegramas recibidos de Lisboa, comunican que en Elvas se hallan las tropas acuarteladas á consecuencia de las noticias recibidas de España, afirmando que ha entrado en Badajoz una partida armada.—M.

Madrid 15, 11:30 noche.—(N.º 352)

El gobierno ha sido derrotado en todas las comisiones de la séptima sección del Congreso.

En la sección de presupuestos ganó el gobierno cinco candidatos, saliendo derrotado el monerista señor Cobián.—M.

Madrid 15 11:30 noche.—(N.º 353)

En la elección de comision de gobierno interior del Congreso el señor Gomez Cabezon que iba incluido en la candidatura ministerial, fué derrotado por el conservador señor Sanchez Bedoya.—M.

Madrid 15, 11:30 noche.—(N.º 354)

La sección séptima ha elegido para la comisión de presupuestos al señor Vergez, en lugar del señor Cobián monerista que se ha retirado al salir derrotado.—M.

Madrid 15, 11:30 noche.—(N.º 355)

El general conservador señor Pando, ha derrotado al candidato ministerial señor Gallón, en la comisión de presupuestos de Puerto Rico.—M.

Madrid 15, 11:30 noche.—(N.º 356)

En la comisión del proyecto de pase de oficiales á Ultramar, el señor Cassola apoyado por los conservadores ha derrotado al candidato ministerial señor Suarez Inclán.

En la comisión de ferrocarriles secundarios el gamacista señor Monares denotó al ministerial señor conde de San Bernardo, director general de Obras públicas.—M.

Madrid 15, 11:30 noche.—(N.º 357)

En la sección sexta se ha producido un grave incidente entre los señores Duque del Rio y Martos por pretender este que le correspondía la presidencia de la sección por tener el carácter de ex-ministro.—M.

Madrid 15, 11:30 noche.—(N.º 358)

El ministro de Ultramar señor Becerra que es individuo de la sección sexta, se ha puesto de parte del Duque de Almodovar del Rio, en el incidente suscitado entre este y el señor Martos.

Ha presidido la sesión el duque de Almodovar del Rio.—M.

Madrid 15, 11:30 noche.—(N.º 359)

A última hora se ha reanudado la sesión del Congreso eligiéndose la comisión de incompatibilidades conforme á la candidatura acordada.

Después se ha dado la sesión por terminada.—M.

Madrid 15, 11:45 noche.—(N.º 362)

Se ha verificado el entierro del general Gonzalez Hontoria.

El duelo lo presidia un coche de gala de Palacio, ocupado por el contraalmirante señor Catalá.—M.

Madrid 15, 11:45 noche.—(N.º 267)

El cadáver del general Gonzalez Hontoria, iba encerrado en una modesta caja, y sobre un coche del que tiraban cuatro caballos.

Sobre el feretro, lucían dos coronas. Acompañaban el cortejo, el ministro de Marina, los generales de la Armada, y comisiones de los cuerpos facultativos.—M.

Madrid 15, 11:45 noche.—(N.º 368)

S. M. la Reina Regente no asistirá mañana á la corrida de Beneficencia, y ha rehusado el abanico programa que le regalaba la Diputación.—M.

Madrid 15, 11:45 noche. (N.º 369)

Han conferenciado extensamente los señores Navarro Rodrigo, Martos y Cassola. Se guarda mucha reserva acerca de la entrevista.

La comisión de Cataluña visitará el lunes al presidente de Senado señor marqués de la Habena, para que active la discusión del proyecto de ferrocarril del Noguera Pallaresa.—M.

## Cotizaciones

Madrid 15, 5:45 t., (Núm. 2307)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España... 418'00  
4 por 100 perpetuo interior... 76'30  
Fin de mes... 76'15  
4 por 100 exterior... 78'10  
4 por 100 amortizable... 90'05  
Cubas... 106'40  
Acciones de la Tabacalera... 110'75

S.

Barcelona 15, 6:26 t. (Núm. 2324)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior... 76'15  
4 por 100 amortizable... 90'12  
Cubas... 106'37  
Banco Hispano Colonial... 63'90  
Crédito Mercantil... 55'00  
Acciones del Norte... 84'00

Paris 15, 3:20 t. (Núm. 12698)

4 p<sup>s</sup> exterior... 75'41 4 p<sup>s</sup> húngaro... 86'31  
3 por 100 francés... 86'05 Billetes H. Cuba... 515'00  
6 por 100 italiano... 96'70 3 p<sup>s</sup> portugués... 67'87  
Banco otomano... 530'00 Mobiliario español... 173'00  
4 por 100 turco... 16'37 pañol... 000'00  
Obligaciones egipcias... 456'00 Caminos andaluces... 000'00  
Acciones Panamá... 57'00 Tharsis... 90'00  
Id. Norte de España... 386'25 Id. Caminos de hierro de Portugal... 00'00  
Id. Rio Tinto... 277'00 Id. id. de Alicante... 303'75

En la Fonda del Universo, recibe consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 669 d

## Sindicato de riegos de Jalón.

La Junta de este Sindicato, convoca á los regantes del mismo para celebrar junta general ordinaria el día 23 de los corrientes á las ocho de su mañana en la casa consistorial de esta villa, en cumplimiento de lo que previenen los artículos 25 y 26 de sus ordenanzas. Alagón 12 Junio de 1889.

El presidente accidental, Cirilo Gimeno. 658 16, 18 y 20 3p

# PANTICOSA

Empresa Hispano-Francesa de Fortis

SERVICIO DIARIO DE DILIGENCIAS DE HUESCA Á PANTICOSA

LINEA DE FRANCIA

Se hará el servicio con landós y ómnibus familiares.

El precio por asiento será el de 25 pesetas.

Un carruaje particular, 125.

La empresa tiene establecidas administraciones para la expendición de billetes y cuantos pormenores deseen los señores viajeros, en

Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35. Zaragoza, Hotel Cuatro Naciones y Universo.

Huesca, Fonda del Sol.

Irun-Hendaya, D. Cándido Figueredo.

Laruns, Mr. Salanave.

Panticosa, el representante de la empresa, señor Martínez.

NOTA. Se expenden billetes de ida y vuelta, con cuyo billete podrá hacerse el viaje de regreso por la línea de Francia ó de España indistintamente.

642 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27-d

## OPOSICIONES

# PARA EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones bajo la dirección del oficial

D. Mariano Rada

En virtud del anuncio publicado por dicho Establecimiento en la Gaceta del 11 del corriente, convocando á oposiciones para destinos en el mismo, ésta Academia ha determinado abrir un curso especial de preparación completa con arreglo á los cuestionarios insertos en la Gaceta referida.

Debiendo los opositores presentar al Banco de España en Madrid las solicitudes de examen acompañadas de la fé de bautismo del interesado hasta el 26 del presente mes, único plazo concedido, esta Academia se encargará de remitirlas y solo podrá admitir alumnos hasta el día 25 del mismo, en cuya fecha dará principio el nuevo y último curso de preparación.

Para más detalles dirigirse á D. Mariano Rada, calle del Cinco de Marzo núm. 1, triplicado, de ocho y media á nueve de la mañana. 648 25d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.



Cultos religiosos

Santo de hoy.

La Stma. Trinidad, San Juan Francisco de Regis, C., san Aureliano, Ob. santos Quirico y Julita mrs. 2.ª clase con solemnidad de 1.ª por el inefable misterio de la Stma. Trinidad: en ambos santos Templos se canta (C. M.) el símbolo de san Atanasio, además en La Seo F. (C. M.) claudio y sermón. F. con sermón a la Stma. Trinidad en el Seminario por H. y en Santa Catalina por el G. de Tejedores, véase la página 27.

Santo de mañana.

Santos Manuel, Ismael, Inocencio y Mariano mrs. 1.ª clase por San Fernando, en ambos santos Templos misa (C. M.)

Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 25.—Pónese 7 h. 36

Cultos para hoy

Cuarenta horas.

En el Sagrado Corazón de Jesús, de seis a ocho.

Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las ocho.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media.

Los domingos y días festivos se celebra misa de loco en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Fiesta religiosa

Antiquísima Hermandad de San Antonio de Padua

Hoy se celebrarán en la iglesia de San Cayetano a las siete de la tarde, el cuarto día del septenario, con rosario, plática, novena, gozos, salva y reserva; el sermón estará a cargo del Orador de la Misión.

Mañana estará el sermón a cargo de Don Manuel Conrado Soriano.

Espectáculos.

Plaza de toros de Zaragoza.—Gran corrida de diez vacas de capeo y dos de mojanganga, para hoy domingo 16 de Junio de 1889.

Se picará en caballos de mimbres, se banderillará en silla y matará a estoque una brava vaca de la ganadería del Ilmo. Sr. D. Baltasar Palomar, por la siguiente cuadrilla de mojangangueros:

ESPADÁ.—Matias Rodriguez, (Sordito.) PICADORES.—Matias Rodriguez, (Sordito.)—José Oden, (Panadero.)—Eugenio Charrin, (Charrito.) BANDERILLEROS.—Sebastian Badet, (Listo.)—Julian Saldias, (El Calzorrillo.)—Pascual Felipe, (Bertoldino.)—Enrique Andreu, (Pintor.)

Por la cuadrilla mencionada, se picará y rejoneará en borricos, y será muerta con la llamada «chispa eléctrica», otra vaca de la misma ganadería.

Antes y después de la mojanganga, se correrán vacas para los aficionados. Durante la lidia de las seis últimas, se arrojarán al redondel pollos y conejos.

PRECIOS.—Entrada a palco, 2 reales.—Id. a Grada 2 ris.—Tendido, un real

La función dará principio a las cuatro en punto.

Pasajes gratis a la América del Sur

INTERESANTE A JORNALEROS Y ARTESANOS

Las familias de los que tienen pedido pasaje gratis y libre para el Brasil, pueden presentarse a recoger los boletos de embarque provistos de la documentación legal.

Los vapores saldrán de Barcelona y San Sebastián, todos los meses.

En esta Agencia se demuestra que el trabajo abunda y se retribuye grandemente por efecto de la escasez de brazos, con cartas de los mismos que recientemente marcharon de estas provincias y que llaman a sus familias, diciendo que los viciosos y vagos son los que escriben las malas noticias.

Faltan muchos brazos en las provincias de Rio Janeiro y Minas Geraes las más fértiles, ricas, sanas y pobladas del Brasil, con superficie muchísimo mayor que la de toda España y seis días más cerca de ésta que Buenos Aires; por lo tanto el oficio de pedir limosna constantemente por falta de trabajo, más que verdadera necesidad, es un vergonzoso vicio.

Informes en la Agencia general, Zaragoza, San Clemente 2 bajos, y en las Sub-agencias de Huesca, Teruel, Calatayud, Caspe, Daroca, Logroño, Pamplona, Tafalla, Vitoria, Bilbao, Lérida, etc., etc.

Remitiendo sello para la contestación

Billetes de pago en Cámaras y otros económicos, siendo en estos gratis el del ferrocarril para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todas las líneas del mundo. 361d

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente a los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión a toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26. Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

ULTRAMARINOS DE GUILLEN HERMANOS ESCUELAS PIAS, 7

(Antigua plaza de las Estrévedes)

Chocolates de la Colonial, Matias Lopez, clases especiales de Jaca; se compran los duros viejos y se cambia toda clase de moneda de oro, plata y papel, tanto del reino como del extranjero. 647 3d

LA CASA MIGUEL UGARTE Calle de Hauteville, núm. 3 PARÍS. Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos a la comisión. Para detalles y condiciones escribid directamente.

A. A. Olivan é hijo COSO, 32 PAPELERIA TIPO-LITOGRAFIA Altas novedades en papeleria TARJETAS DE VISITA las mejores del mundo

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua Nacarada ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar a la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza unico depósito en la perfumeria de Fortis, calle de Alfonso I, núm 27.

TRIGO! ROJO ES EL MAYOR! DESTRUCTOR de RATONES y TURCONES. el más cómodo y el más barato. POLVO OCCIMUS EXITO Colossal PARA DESTRUIR RATAS DE TODOS TAMAÑOS Fabrica: E. SIMONOT, CAMBRAI (Francia) DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Depósito en Zaragoza: Don A. Andreu, calle de Alfonso I, 27.

Casa de Baños EN PILA Y AGUA CORRIENTE Independencia número 26, Porches.

Desde el día 1.º de Junio, hasta el 20 de Setiembre queda abierto dicho establecimiento, durante cuya temporada podrán hacer uso los señores bañistas de las tarjetas que en el mismo se expenden.

En el mismo establecimiento se facilitará a quienes lo deseen, sales para baños minerales, artificiales, como de mar, sulfurosos, etc., etc.

INTERESANTE

Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.

GRATIS

Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

Buena ocasión

Se vende un magnífico armario de luna. Goya, núm. 13, principal. 618 3d

Vestidos de señora, mantelitas y sombreros, los hay hechos en el taller de Ntra. Sra. de la Asunción, Coso, 109, principal. En el mismo se confeccionan toda clase de trajes a precios económicos. 657 2p

NI EN PARIS

Se trabaja más perfecto y barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 30, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas a la medida (trayendo la tela) y a satisfacción del parroquiano, a 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas imperfectas. Tambien se trabaja de modista con arreglo a figurin y se pasa a domicilio a tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637-d

Arriendos

Se arriendan desde el día, por uno ó más años, los pastos de la torre de Alfranca, propios para ganado lanar, vacuno ó mular. El precio y condiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de dicho señor, calle del Pilar número 15. 629d-a

En la calle de San Blas, núm. 10, se arrienda un gran local que ha servido de almacén de harinas por espacio de 28 á 30 años, una segunda habitación y v rios cuartos, y rente al Parador del Norte, habitaciones de poco precio; de todo darán razón, en la calle de San Blas, núm. 6, principal. 646 1s

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldana.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 600d

Se subarrienda desde San Juan la 2.ª habitación izquierda de la calle de Coso, 109, principal. En el mismo se confeccionan toda clase de trajes a precios económicos. 657 2p

Desde S. Juan se arriendan varias habitaciones, una con cuadra, en la calle de las Armas núm. 53; pecheras y calzoncillos que darán razón. 653 2s

Calle del Coso núm. 87, se arrienda una tienda con locales interiores, desde San Juan en adelante. El portero dará razón. 655 2s

En Alagón se arrienda desde el día una tienda de ropas con estantería y equiparate con cristales y habitación en la misma casa, en el mejor punto de dicho pueblo, en la calle Mayor. Tambien se arrienda una segunda habitación en la misma casa. Calle de la Libertad, número 7, principal izquierda, se tratará de su ajuste. 529 6p

Calle de Antonio Perez, núm. 5, se arriendan la 3.ª y 4.ª habitación. 651-1p

Se arriendan unos espaciosos locales a propósito para industria ó almacenes. Darán razón, plaza de San Miguel 2, principal. 464 9d

Nodrizas San Pablo, 56, hay una de 20 años de edad y 15 días de leche. Criara en su casa. Abonarán. 662 3p

Sirvientas Refugio, núm. 13, piso 4.º, darán razón de una jodona para de cuartos; sabe su obligación y tiene quien le abone. 663 2p

LA CASA MIGUEL UGARTE Calle de Hauteville, núm. 3 PARÍS. Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos a la comisión. Para detalles y condiciones escribid directamente.

Exposición de París ¡25 POR 100 DE ECONOMÍA! Estancia económica, a precio fijo, por el tiempo que se quiera, DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA. Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» poner a los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en terminos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación a viaje ni estancia en compañía. Pídase la circular explicativa: en Paris a los Sres. Saavedra hermanos, 55 rue Taitbout. En Zaragoza, a D. ZACARIAS RODRIGUEZ, COSO 61.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS. Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 » » » Puerto-Rico y Moka. 3 » » » Moka puro. 4 » » » Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos. NOTA.—Los botes de café y tapioca de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias. Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES del Estomago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc. VINO DE PEPTONA CATTILON (CARNES ASIMILABLES Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA) Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los Niños, de las Jóvenes, amamantamiento, etc. PARIS, boulevard, Saint-Martin, 3. y en todas las Farmacias. Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Nicolas Muñoz y compañía.—Cuatro de Agosto 22. —Se encarga de la compra, venta y permuta de fincas y de colocar capitales con hipoteca. Hay cantidades para colocar sobre fincas en esta ciudad, y tiene para la venta varias casas, campos, viñas y torres de producto y de recreo. 654 2s

DINERO Sobre hipotecas con fincas en esta ciudad á interés módico, tiene encargo de colocar diferentes cantidades. Pascual Boli, calle de San Miguel, 14, 2.ª 602 1d

ATENCIÓN Carro superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8. 592 9d

CAL HIDRAULIRCA LEGITIMA DE ZUMAYA. Premiada en varias exposiciones. DEPÓSITO CONTAMINA, 20.

Coso 29, Bazar, se necesita un joven con principios ó sin ellos. 649 2s

Libertad, 5 BOMBÉ Se vende uno por treinta duros en el taller de coches, de la calle del Cinco de Marzo. 650 2s